

**Pedagogía y educación literaria en la prensa infantil: el periódico *El mundo de los niños* (1887-1891)**  
**Pedagogy and literary education in children's press: the newspaper *El mundo de los niños* (1887-1891)**

**Pedro Mendiola**  
Universidad de Alicante

**Fecha de recepción:**  
03/09/2015

**Fecha de aceptación:**  
28/10/2015

**ISSN:** 1885-446 X  
**ISSNe:** 2254-9099

**Palabras clave**

Literatura infantil; prensa infantil; periódicos infantiles; educación; maestros; lectura.

**Keywords**

Children's Literature; children's press; children's newspapers; education; teachers; reading.

**Correspondencia:**

pedro.mendiola@ua.es

**Resumen**

En este artículo se analiza el periódico infantil *El mundo de los niños* (Madrid, 1887-1891) desde un punto de vista pedagógico y literario. Se estudia su orientación educativa en atención a los sistemas vigentes en la época y se confronta el argumentario teórico con las propuestas reales publicadas a lo largo del periódico. También se incide en el concepto de literatura infantil que se trasluce de las propuestas ofrecidas a los lectores y los modelos que se privilegian en los diferentes números. El artículo dedica también una sección a rastrear las referencias que se ocupan de la dignificación de la figura del maestro en el contexto social y económico de la España de la época. Este examen evidencia la coexistencia en la prensa especializada de la época de ideas pedagógicas renovadoras con otras de corte tradicional.

**Abstract**

This paper discusses the children's newspaper *El mundo de los niños* (Madrid, 1887-1891) from an educational and literary point of view. Its educational orientation concerning systems that were present during that period is studied. It also confronts the theoretic argumentation with real proposals published along the existence of the newspaper. Additionally, the paper refers to the concept of children's literature that is revealed from suggestions offered to the readers and the models that benefit from the newspaper's issues. The article also devotes a section to tracking the references to the figure of the teacher in the social and economic context of the XIX. This analysis demonstrates the coexistence of renovating educational ideas with other traditional proposals on children's nineteenth press.

Mendiola, P. (2015). Pedagogía y educación literaria en la prensa infantil: el periódico *El mundo de los niños* (1887-1891). *Ocnos*, 14, 81-99. doi: 10.18239/ocnos\_2015.14.06

## Introducción

La segunda mitad del siglo XIX representa en España la consolidación del mercado editorial infantil. Fue esta, además, época de innovaciones teóricas en el campo educativo que condicionarían la paulatina renovación de los modelos literarios infantiles tradicionales y del propio concepto de infancia (Sanchidrián, 2010). Editores como Saturnino Calleja, Julián Bastinos y posteriormente Ramón Araluce y Ramón Sopena trataron de popularizar y hacer asequible una literatura menos ejemplarizante y más recreativa destinada al público infantil. De forma paralela, proliferaron las publicaciones periódicas consagradas al interés de los niños y de sus familias que seguían la estela de las publicaciones francesas desde la pionera *Gazeta de los niños* (1798) de los hermanos Canga Argüelles: *Semanario Pintoresco Español* (1836-1857), fundado por Mesonero Romanos; *Museo de los niños* (1847-1850) de Francisco de Paula y Mellado; *La Floresta infantil* (1855-1856) de Valentín de Zabala; *Educación pintoresca* (1857-1859), dirigida por P. J. Peña; o *Los niños* (1870-1877 y 1883-1886) de Carlos Frontaura fueron algunas de las principales revistas o periódicos cuya temática giraba en torno a la infancia y que, en mayor o menor medida, oscilaban entre el didactismo y el recreo. En esta nómina ocupa un lugar preponderante la publicación madrileña *El mundo de los niños*, dirigida por Manuel Ossorio y Bernard (imagen 1). Como otras publicaciones infantiles de finales del siglo XIX, el periódico aúna los contenidos instructivos, los informativos y los de entretenimiento. Conviene tener en cuenta el ambiente sociocultural en el que se inserta la publicación, pues esta se declara abierta seguidora de la renovación pedagógica europea que cosechará sus mejores frutos en España a finales de dicha centuria en el proyecto educativo de Giner de los Ríos.

*El mundo de los niños* no fue ajeno a ese proceso reformista, aunque el espíritu renovador, como veremos, es más retórico que efectivo y se queda generalmente en la intención. En primer lugar, realizaremos una descripción

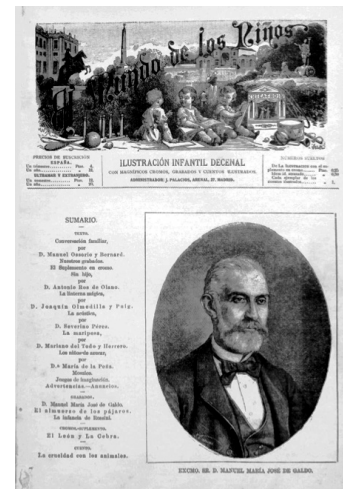


Imagen 1: Primer número de *El mundo de los niños* exhaustiva de la publicación, caracterizando el formato, la estructura y los colaboradores tanto en el apartado de las ilustraciones como en el de los textos. Analizaremos, en segundo lugar, la tendencia pedagógica en la que se inserta explícitamente la publicación, principalmente la relacionada con las figuras de los principales educadores europeos Pestalozzi (1746-1827) y Froebel (1782-1852). Prestaremos atención también al tratamiento que se hace en la publicación de la figura del maestro. Trataremos, finalmente, de corroborar o poner en duda la línea pedagógica declarada por la publicación atendiendo a los textos de carácter moral o religioso que se publican. Por último, analizaremos los modelos literarios que se ofrecen al lector infantil a través de las páginas del periódico.

## Características de la publicación

El periódico *El mundo de los niños* nació en Madrid el 10 de enero de 1887 bajo la dirección del periodista, escritor y bibliógrafo Ossorio y Bernard (1839-1904). La empresa había sido encargada por el impresor Julián Palacios, que tenía sus talleres de imprenta y litografía en el número 27 de la madrileña calle del Arenal. El periódico publicó 178 números a lo largo de cinco años, y cesó su actividad el 30 de diciembre de 1891. Checa Godoy incluye esta publicación dentro del repertorio de prensa pedagógica publicada en Madrid en el último cuarto del siglo XIX, periodo de “continuo cre-

cimiento del periodismo educativo madrileño” (Checa, 2002, p. 54) en el que convivió la prensa pedagógica católica, con la científica y la de marcado tono liberal.

Aunque su director, Ossorio y Bernard, es una figura sobradamente conocida del campo intelectual español de finales del siglo XIX, conviene repasar brevemente lo más representativo de su producción literaria. Destaca principalmente por su labor como periodista, no en vano fue redactor de numerosas publicaciones periódicas y director de otras tantas. Cultivó el periodismo de corte costumbrista que posteriormente recopiló en diversas colecciones: *Bocetos y borriones políticos y literarios* (1873), *La República de las Letras* (1877), *Un país fabuloso* (1878), *Viaje crítico alrededor de la Puerta del Sol* (1882), *Cuadros de género trazados a pluma* (1883), *Libro de Madrid y advertencia de forasteros* (1887), *Monólogos de un aprensivo* (1887), *Papeles viejos e investigaciones literarias* (1890), *Caracteres contemporáneos* (1891) y *La vida en sociedad* (1899) (Ayala, 2004, p. 66). También es digna de mención su dedicación bibliográfica en obras fundamentales para el estudio del pensamiento decimonónico español: *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX* (1883) o su *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX* (1904). Es de notar igualmente su afán reivindicador del papel de la mujer en el campo de las letras españolas e hispanoamericanas, principalmente a través de dos trabajos bibliográficos publicados en *La prensa moderna*: “Apuntes para un diccionario de escritoras españolas del siglo XIX” (1889-1890) y “Apuntes para un diccionario de escritoras americanas del siglo XIX” (1891-1892).

Desde el punto de vista literario, cultivó todos los géneros: novela, poesía, cuento, drama y comedia, e incluso alguna zarzuela. Destaca, no obstante, su dedicación al ámbito de la literatura infantil en diversas obras en verso y en prosa: *Moral infantil: páginas en verso* (1876), *Álbum infantil: cuentos, máximas y enseñanzas en prosa y verso* (1885), y *Poemas infantiles* (1894). Ossorio y Bernard estuvo vinculado con la editorial barcelonesa de Juan Bastinos, junto con

la madrileña de Calleja, la más importante de la época en la difusión de la literatura infantil. En opinión de García Padrino (1992), en su obra literaria infantil Ossorio y Bernard combinaba “el reflejo vivo de la autenticidad y la espontaneidad de la infancia, y el propósito instructivo para corregir los hábitos considerados como inconvenientes; aunque era perceptible una cierta originalidad y una expresión ingeniosa, el autor no lograba apartarse de la típica concepción decimonónica sobre el ser y el carácter del niño” (p. 49).

Un lustro antes de la publicación que nos ocupa, Ossorio y Bernard había dirigido también otro periódico infantil, *La niñez* (1880-1884); y tras la clausura de *El mundo de los niños*, se incorporaría en 1892 a la dirección de *La edad dichosa*, fundada en 1890 por Frontaura (1891), quien renunciaría a la dirección en favor de Ossorio y Bernard por “cansancio, poca salud y ocupaciones perentorias” (p. 563). En la autobiografía en verso que acompaña a su volumen *Poemas infantiles* se investía a sí mismo Ossorio y Bernard (1894) como “el autor predilecto de la infancia” (p. 9), y en el texto de presentación de *El mundo de los niños*, declaraba su predilección por su obra literaria destinada a los niños:

Ya veis, yo era muy joven todavía, cuando por natural impulso consagraba a los niños mis trabajos literarios, complaciéndome más que los problemáticos triunfos que otorgan las personas mayores, la franca risa, la adhesión simpática y el cariño de las criaturas (Ossorio, y Bernard, 1887, 10 de enero, p. 2).

*El mundo de los niños*, que llevaba el subtítulo de “Ilustración decenal infantil. Con magníficos cromos, grabados y cuentos ilustrados”, aparecía los días 10, 20 y 30 de cada mes, y estaba constituido por 8 páginas, que pasaron a 16 a partir del segundo año. Cada número costaba 0,25 pesetas y había suscripción trimestral y anual para España, y semestral y anual para “Ultramar y extranjero”.

El término ilustración del subtítulo es significativo (el periódico efectivamente contenía numerosos grabados y fotograbados en blanco y negro, y en color) y se inserta en una larga

corriente de publicaciones periódicas que tuvo su auge en la segunda mitad del siglo XIX. A partir del segundo año, la publicación incluyó un nuevo elemento gráfico, los cromos<sup>1</sup>, es decir, ilustraciones en color. Ossorio y Bernard, en el texto de presentación del periódico, era consciente de la importancia del componente gráfico:

Al recibir el número primero de EL MUNDO DE LOS NIÑOS, es seguro que comenzaréis por mirar sus láminas, para apresuraros a dar vuestra autorizada opinión acerca de su mérito, e influir con vuestras familias para que no tarden en inscribiros entre los suscritores que han de dar vida a la naciente publicación (Ossorio y Bernard, 1887, 10 de enero, p. 2).

Buena parte de los grabados e ilustraciones son anónimos o de autoría incierta, aunque en otras es reconocible la firma de diferentes grabadores e ilustradores que colaboraban con otras publicaciones madrileñas como Eugenio Vela, Primitivo Carcedo, Bernardo Rico, o el gallego José Cuevas (que firmaría gran parte de las ilustraciones a partir del segundo año). En el periódico se reproducen también obras de pintores españoles como Federico Jiménez Fernández, Hermenegildo Estevan o Ángel María Cortellini; y de artistas foráneos como los pintores ingleses John George Brown, Harold Coppling, Elizabeth Jane Gardner, Stephen T. Dadd, Davidson Knowles, Charles Trevor Garland; grabados, litografías y xilografías de los suizos Konrad Grob y los hermanos Charles y Nicolas Benziger (cuyos dibujos se reproducen profusamente a lo largo del primer año de la publicación), del alemán Richard Brend'amour, o del francés Emile Munier. La mayor parte de estas ilustraciones, descontando las estampas paisajísticas o de esculturas y los retratos de personalidades, representan a niños o animales en diversas situaciones. Como señala García Padrino (2004), las ilustraciones de este periodo “dedicaban especial atención a las relaciones entre niños y adultos, representados estos, de forma casi exclusiva, por figuras familiares –padres, madres, abuelos– y por maestros” (p. 30).

La cabecera de la publicación, firmada por el grabador Eugenio Vela, venía ilustrada (imagen 2) por un grabado con imágenes de la capital

madrileña en el que tres infantes parecen conversar frente a un teatrillo de guiñol, entre libros, cuadernos y juegos infantiles:



Imagen 2: Detalle cabecera de *El mundo de los niños*

En la parte superior, abarcando un tercio de la portada, aparecen tres niños sentados en el suelo, en edades comprendidas entre los cuatro y los seis años; tienen libros en las manos y conversan entre ellos. Les rodean una serie de juguetes: bolos, peonzas, balones, palas, un tambor, una corneta y una rueda con ejes, etc. Al fondo, un pequeño teatrillo. A la izquierda, la estatua del rey don Felipe IV, obra de Pedro Tacca. En último plano, el Palacio Real, un obelisco y el estanque del Retiro, niños y amas de cría. Cerrando la composición por la izquierda, la fuente de Neptuno (Arango, 1989, p. 236).

En opinión de Arango (1989), la cabecera manifiesta que “el periódico pretende ser tanto el conjunto de todas las cosas que pueden interesar a los niños como un elemento más del medio en el que se desenvuelven” (p. 236). La ilustración de cabecera se hizo más sencilla, y menos local, a partir del primer número del segundo año (10 de enero de 1888), en el que un aumento en el tamaño de la tipografía sustituyó al mencionado fondo con paisaje madrileño.

El periódico se abría con una sección fija, “Conversación familiar”, en la que Ossorio y Bernard, en segunda persona, trataba cuestiones diversas para el interés de los lectores infantiles; y una sección de cierre, titulada “Mosaico” –presumiblemente salida también de la mano de Ossorio y Bernard– en la que se ofrecían breves noticias, juegos lingüísticos o problemas de ingenio que habrían de resolver los lectores. El resto del periódico lo componen artículos de fondo sobre temas relacionados con la educación o la infancia, y relatos, poemas y cuentos por entregas, que acompañan a los tres o cuatro grabados (cuyo contenido se especificaba en la sección “Nuestros grabados”) que a

página completa o a doble página ilustraban cada uno de los números.

A lo largo de sus 178 números aparecieron centenares de firmas de periodistas y escritores españoles junto a la de Ossorio y Bernard. Entre los colaboradores más prolíficos, o los autores con mayor presencia, podemos destacar a: Luis Coloma, Ángel Lasso de la Vega, Gaspar Núñez de Arce, Enrique Ceballos Quintana, Ramón de Campoamor, Gabriel Gironi, Ángel Ossorio y Gallardo<sup>2</sup>, Alfonso Pérez Nieva, Mariano del Todo y Herrero<sup>3</sup>, José Zahonero, Ventura Mayorga, Alejandro Larrubiera, Justiniano Ferrer y Lozano, Antonio Fernández Grilo, Salvador Rueda, Pedro Jesús Solas, etc. El periódico no obvió tampoco la presencia de autores hispanoamericanos como el mexicano Juan de Dios Peza, el cubano Enrique José Varona, los colombianos Soledad Acosta de Samper e Ismael Enrique Arciniegas, el peruano Ricardo Palma, o el chileno José Antonio Soffia.

En cuanto a los destinatarios del periódico, es notorio, por la segunda persona que se utiliza en muchos textos, que la publicación va dirigida en primer lugar a un público lector infantil, aunque algunos textos evidencian destinatarios adultos (familiares) y profesionales (maestros). El hecho, por otro lado, de que se hagan constantes invocaciones a la suscripción como medio principal de acceso al periódico, induce a pensar que el lector ideal de *El mundo de los niños* debía de estar formado por hijos de familias acomodadas. El precio de la suscripción trimestral era de cuatro pesetas y de 12, la anual; los números sueltos costaban 25 céntimos y 50 los números atrasados. Si tenemos en cuenta que el coste de la vida en España en 1890 era de 217 pesetas mensuales y el jornal de un trabajador urbano era de 92,4 pesetas (Ballesteros, 1999, pp. 229-244), difícilmente podía dedicar una familia trabajadora de la época parte de sus ingresos a la suscripción a un periódico infantil.

## **El mundo de los niños y la pedagogía moderna**

Uno de los evidentes intereses de la publicación es el que tiene que ver con el ámbito de la escuela. Hay multitud de referencias a la escuela, a las tareas de los estudiantes, a los maestros, a las condiciones y los modelos educativos, etc. En el plano teórico, *El mundo de los niños* se declaraba abiertamente seguidor de la corriente educativa denominada pedagogía moderna:

Para ser religiosos y morales; para ser instruidos y educados; para lograr los altos fines a que debe aspirar todo escritor honrado que consagra sus trabajos a la infancia, no es preciso encerrarse voluntariamente en los antiguos moldes. El mundo marcha, la humanidad progresa, y hoy sería un contrasentido guardar silencio en los libros sobre la luz, cuando las del gas y la electricidad hieren vuestros ojos, o sobre el sonido, cuando el teléfono va entrando en todas las casas y suprimiendo todas las distancias. La pedagogía moderna exige un cambio radical, y a impulsarlo debemos aunar nuestros esfuerzos, cuantos tenemos por oficio llenar cuartillas (Ossorio y Bernard, 1887, 10 de enero, p. 2).

Ossorio y Bernard se refiere a la metodología pedagógica irradiada desde Francia por el pensador y pedagogo suizo Johann Heinrich Pestalozzi. Las doctrinas pestalozzianas tuvieron gran difusión en Europa a lo largo del siglo XIX y en América Latina en el siglo XX. En el ámbito español, según informa García y Barbarín (1903), fueron fundadas en 1805 dos escuelas pestalozzianas en Tarragona y en Madrid (Real Instituto Militar Pestalozziano), por el militar suizo François Voitel, miembro del Regimiento de Infantería de Wimpffen, grupo de soldados suizos al servicio de España. En opinión de Gil Muñiz (1927), “fueron las desgraciadas circunstancias de nuestra guerra de Independencia y la reacción fernandina” (p. 77) las que restaron un impulso más decidido a la implantación de las teorías de Pestalozzi en las aulas españolas. Sí es cierto, no obstante, que las ideas de Pestalozzi, junto con las de Joseph Lancaster, Andrew Bell o Philipp Emanuel Fellenberg, alentaron el nacimiento de las Escuelas Normales para la formación

de maestros impulsadas por Pablo Montesino dentro del marco de la reforma liberal de la instrucción pública (1838); y, están en la base, por otro lado, de uno de los proyectos pedagógicos más ambiciosos en la historia de la educación en España: la Institución Libre de Enseñanza (1876).

Ossorio y Bernard rendiría su particular homenaje a Pestalozzi en su sección habitual “Conversación familiar” con motivo de la inauguración el 5 de julio de 1890 de un monumento conmemorativo de su figura en la localidad suiza de Yverdon-les-Bains. Ossorio y Bernard expone brevemente los principios fundamentales en los que se cimienta la doctrina del pedagogo suizo:

Juan Enrique Pestalozzi, nacido en 1746, y muerto en 1827, merece, queridos niños, que le consagréis continuo recuerdo de gratitud. Muy joven aún, concibió el proyecto de fundar la educación en el desarrollo progresivo de las facultades humanas; ejercitar la mirada, la mano, y, por último, la inteligencia; hacer que las matemáticas sucediesen al dibujo y al canto, marcha que, a su juicio, indicaba la misma Naturaleza. A este plan científico agregó la instrucción agrícola y profesional, con lo que constituyó un verdadero sistema, llamado a nuevos perfeccionamientos, pero el primero que se apartaba de la rutina (Ossorio y Bernard, 1890, 10 de septiembre, p. 386).

Otro de los referentes educativos de la publicación es el pedagogo alemán Friedrich Froebel (imagen 3), discípulo de Pestalozzi, pionero en

el estudio de la educación preescolar y creador del concepto de *kindergarten* o jardín de infancia. García y Barbarín (1903) sostiene que los maestros españoles de la época no eran ajenos al “ingenioso sistema de F. Froebel” (p. 248), y reseña diversas publicaciones de la segunda mitad del siglo XIX para refrendar su afirmación.

En lo que concierne a *El mundo de los niños*, la publicación abrió su 23.º número (20 de agosto de 1887) con un retrato en portada de Froebel, presentado como fundador del sistema jardines de la infancia. En la sección “Nuestros grabados” se rendía el oportuno homenaje a su figura:

El retrato que damos en este número del ilustre pedagogo Federico Froebel, es un testimonio de consideración y respeto a la memoria del que trajo en un sistema completo de educación la curiosidad y el espíritu inquieto y juguetón de los niños. Más adelante nos prometemos publicar algún trabajo especial, biográfico crítico del sistema froebeliano.

La Escuela Modelo de Madrid, en que se observa dicho sistema, se inauguró en Julio de 1879 (Nuestros grabados, 1887, p. 178).

No es esta la única referencia a Froebel a lo largo de la publicación. En el número 34, el periodista asturiano Antonio Balbín de Unquera (1887) dedicaba un artículo a las bondades de las peregrinaciones escolares (lo que hoy denominamos actividades extraescolares), en el que abundaba en la trascendencia del pedagogo alemán “porque a él se debe la gran revolución en la instrucción infantil de los tiempos modernos” (p. 267). Un célebre educador de la época, Pedro de Alcántara García Navarro, experto en el sistema educativo froebeliano, ya señalaba el “valor pedagógico de las excursiones escolares y su aplicación a las diversas ramas de la enseñanza” (García Navarro, 1891, p. 313) en su conocido *Compendio de pedagogía teórico-práctica*. Guerrero (2009) ha estudiado la naturaleza de estas prácticas educativas que proceden de “las ideas naturalistas de Rousseau” (p. 394), aplicadas a la educación infantil por Pestalozzi y Froebel, y que tuvieron cierta repercusión en la España liberal a través de la Institución Libre de Enseñanza y la Escuela Moderna de Francisco Ferrer i Guardia.

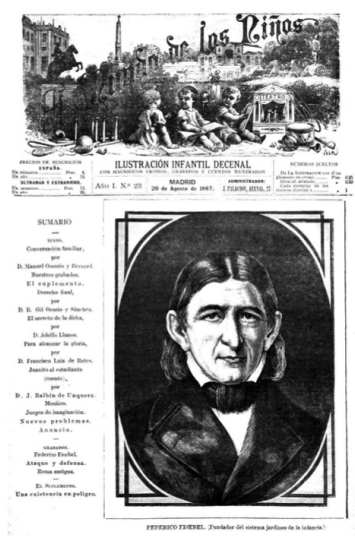


Imagen 3: Número dedicado a Froebel

En el número 13 (año II, 10 de mayo de 1888) aparece un breve artículo anónimo, titulado “Enseñanza maternal” que glosa algunas de las ideas de Froebel (p. 207) en relación con el denominado “método instintivo”, que subraya la importancia de la relación materno-filial como punto de partida del proceso educativo infantil.

Por último, en el número 28 (año V) el periódico incidía en otro de los aspectos fundamentales del sistema froebeliano, el referido al componente lúdico del proceso educativo. El artículo “Juegos de la infancia” estaba firmado por el pedagogo cubano-mexicano Rodolfo Menéndez de la Peña. Menéndez de la Peña (1891), al que la publicación identifica someramente como americano, insta a incorporar el juego pedagógico, metodizado y vigilado por la madre o el educador, ya ensayado con éxito en los *kindergarten*, en todas las escuelas y los hogares: “falta llevar al hogar, falta llevar a las escuelas la idea de que el juego es uno de los factores principales de la educación moderna” (10 de octubre, p. 445). Conviene recordar que Froebel diseñó un conjunto de materiales para el juego (cubos y figuras geométricas de madera), denominados *Fröbel-gabe* (concepto que sería posteriormente adoptado también por Maria Montessori), que en la actualidad forman parte habitual de los materiales educativos de cualquier aula de educación infantil.

Es significativa también la mención que se hace en una breve nota al problema de la separación por sexos. El texto hace referencia a una de las cuestiones debatidas en el *Congrés International de l'enseignement primaire* celebrado en París del 16 al 18 de agosto de 1889 con motivo de la Exposición Universal:

Puesto que la vida toda se hace en común, –se ha dicho,–la escuela que debe ser, y si no no es nada, una preparación para la vida, habrá de ser mixta, con ventaja positiva de la educación, que se hace más armónica, más seria y más moral, cuando desde niños se enseña a los hombres y a las mujeres a respetarse por medio de consideraciones y servicios mutuos en el seno de la confianza, lejos de la enemiga que supone la separación, que, ¡cosa sorprendente!, solo se verifica en la escuela, en la casa de la educación y del trabajo, a la plena luz del día y a la vista cariñosa de los maestros, y no en el baile, en

el teatro y en el templo. No habrá, por consiguiente, en la enseñanza divisiones por razón de sexo (10 de septiembre de 1889, núm. 25, p. 399).

La educación diferenciada entre niños y niñas tiene su origen en España en la Real Cédula de 1783 que promovía la creación de las escuelas de niñas en Madrid. Esta discriminación, no solo física, sino fundamentalmente relacionada con los aspectos curriculares, sería heredada por la mayor parte de la legislación educativa decimonónica. El Informe Quintana (1813), que sería el germen de la ley educativa durante el Trienio Liberal, había declarado ya abiertamente el desigual tratamiento pedagógico que debían tener los hombres (instrucción) y las mujeres (educación). Ballarín (2001) considera que tan solo las iniciativas reformistas de inspiración krausista, como la Institución Libre de Enseñanza, trataron de “armonizar las diferencias, promoviendo la coeducación de niños y niñas como principio pedagógico” (p. 71). La cuestión de la educación femenina no era ajena a las preocupaciones de Ossorio y Bernard. No en vano, una carta suya dirigida a Joaquín Olmedilla (asiduo colaborador del periódico), sirvió de prólogo para el estudio de este: *Algunas páginas acerca de la importancia social de la mujer* (1882). Conviene advertir, no obstante, que, pese a estas muestras de interés, el parecer de Ossorio y Bernard sobre estas cuestiones no se aleja demasiado de las convenciones de la época: el bello sexo, la madre de familia, etc.

Creo conveniente cerrar el apartado dedicado a la pedagogía con un “Decálogo pedagógico” dirigido a los maestros, publicado de forma anónima en el número de 30 de agosto de 1889 (año III, núm. 24, p. 282) que resume en buena medida los fundamentos principales de la denominada pedagogía moderna, y que se revela, además, de sorprendente vigencia con relación a los postulados pedagógicos actuales:

- I. El maestro ha de conocer bien lo que se propone enseñar a sus discípulos para no conducirlos al error.
- II. Ha de saber excitar y mantener la atención de los niños sobre lo que han de aprender, y hacer ameno y agradable el estudio, sin ocuparse en cuestiones que no están a su alcance.

- III. Ha de terminar las lecciones cuando el cansancio se sobreponga al interés que se toman sus discípulos, y no abusar de sus fuerzas intelectuales.
- IV. Ha de usar un lenguaje apropiado a la inteligencia de sus discípulos, y explicarles el significado de toda palabra desconocida para ellos.
- V. Ha de empezar la enseñanza de cada asignatura por los puntos más fáciles y subir gradualmente hasta los más difíciles, a saber: ha de ir de lo simple a lo compuesto, de lo concreto a lo abstracto, de la observación al raciocinio.
- VI. Ha de ejercitar a los niños en el descubrimiento de la verdad por sí mismos, excitando su actividad e iniciativa intelectuales.
- VII. Ha de ocupar a los niños en aplicaciones útiles de los conocimientos que quieren.
- VIII. Ha de relacionar entre sí los conocimientos del niño para compendiarlos, facilitando la simplificación y la generalización de las ideas.
- IX. Ha de dar frecuentes repases, que confirmen las ideas anteriormente adquiridas, y dará ocasión para prudentes ampliaciones.
- X. Ha de acostumar a los alumnos a exponer con la mayor exactitud y corrección posible de palabra y por escrito, los conocimientos que se apropian.

Estos diez preceptos pueden incluirse en dos, a saber: que tenga el maestro concepto formado del modo de enseñar bien a los niños y buena voluntad para practicarlos.

Con todo, y a pesar de esa voluntad renovadora que puso de manifiesto Ossorio y Bernard a lo largo de toda la publicación, en el fondo siempre trasluce una concepción tradicional de la educación: “asistir a escuchar la palabra del maestro” (Ossorio y Bernard, 1889, 30 de abril, p. 178).

### **“Tener más hambre que un maestro de escuela”: la dignidad del maestro**

Uno de los puntos que más llama la atención entre los contenidos del periódico es el continuo encomio y defensa que hace Ossorio y Bernard de la figura del maestro. Una primera referencia, no obstante, es ambigua: si bien celebraba que el gobierno liberal de Sagasta hubiera legislado en favor de la jubilación de los maestros de instrucción primaria, se mostraba profundamente contrariado por el establecimiento del periodo de vacación estival entre el 24 de julio y el 5 de

septiembre: “No está en nuestro país tan generalizada la instrucción que pueda sin peligro cerrarse de golpe y pasar un mes y medio del año nada menos, todo centro docente” (Ossorio y Bernard, 1887, 30 de julio). El tono general, sin embargo, es de reivindicación constante del papel del docente.

Hay que advertir, no obstante, que las opiniones de Ossorio y Bernard sobre la función docente nunca pecaron de condescendencia, aunque siempre es perceptible un poso de consideración y de respeto ante la figura del maestro. En su libro de romances *Gente menuda*, publicado en 1891, aparecen dos poemas dedicados a los maestros: “La escuela del pueblo”, cuyo protagonista don Lesmes es el prototipo de maestro que se granjea el respeto de alumnos y parroquianos; y “Desfile de maestros” (publicado también en *El mundo de los niños*, 30 de junio de 1888) en el que hace un repaso lleno de ironía a los diferentes modelos de maestro que podían encontrarse en las aulas infantiles de la época: el disciplinante; el hambrón; el orador elocuente; el demasiado bondadoso; el despedido; el político; el vocinglero, etc. (Ossorio y Bernard, 1888, 30 de junio, pp. 283-285).

Sin embargo, en el número de 20 de diciembre de 1887, Ossorio y Bernard protesta de manera inequívoca:

El maestro forma, en unión del padre y de la madre, la base de la educación de las generaciones, y es merecedor, por lo tanto, de la consideración, el amparo y el cariño que nuestros padres nos reclaman; y así como sería repugnante y horrible ver a los padres llamando vanamente en su pobreza a las puertas de sus hijos acaudalados, así también lo es que el cuerpo social abandone a los pobres maestros, que tanto contribuyen a despertar las primeras ideas, a fijar los nobles instintos y a guiar las aptitudes de los niños que a su cuidado se confían. En España existe una frase, refrán o axioma que constituye una verdadera deshonra: la de *tener más hambre que un maestro de escuela*. Hora es ya de que todos contribuyamos a borrarla, si no queremos que los extrajeros, poco generosos, aunque muchas veces justos, nos señalen con negros colores en los mapas que consagren a la instrucción primaria de todos los pueblos cultos (Ossorio y Bernard, 1887, 20 de diciembre, p. 274).



A pesar de todos los intentos reguladores y los impulsos de renovación ensayados en el ámbito educativo decimonónico, hay que convenir que la escena escolar infantil española del siglo XIX fue esencialmente de corte tradicionalista, clasista y de ámbito urbano. En España, las escuelas infantiles no fueron instauradas oficialmente hasta la Ley de Instrucción Pública de 1857 (conocida como Ley Moyano, por uno de sus impulsores legislativos, el liberal Claudio Moyano). Dicha ley, en su artículo 105 (sección II, título I, capítulo I), dictaba: “el Gobierno cuidará de que, por lo menos en las capitales de provincia y pueblos que lleguen a 10.000 almas, se establezcan además Escuelas de párvulos” (1857, p. 31). Moyano se preocupó también por incluir en la ley lo relativo a la remuneración de los maestros de primera enseñanza, cuya retribución iba en proporción de la población del municipio. Sin embargo, en los pueblos de menos de 500 habitantes el sueldo del maestro quedaba a juicio del gobernador y el ayuntamiento. Además, el artículo 198 establecía:

El Gobierno adoptará cuantos medios estén a su alcance para asegurar a los Maestros el puntual pago de sus dotaciones; pudiendo, cuando fuere necesario, establecer en las capitales de provincia la recaudación y distribución de los fondos consignados para este objeto, y para el material de Escuelas, a fin de que los pagos se hagan con la debida regularidad y exactitud (Ley de Instrucción Pública, 1857, p. 44).

Hay que tener en cuenta que las líneas fundamentales de la ley de 1857 no solo estaban vigentes en los años de publicación del periódico, sino que se extienden a lo largo del siglo XX hasta la llegada de la denominada reforma educativa. Sea como fuere, en julio de 1890 Ossorio y Bernard (1890) recoge algunos puntos de las resoluciones tomadas en un Congreso celebrado en la capital madrileña en la que habían participado “asociaciones de casi todas las provincias de España, consagradas preferentemente a fomentar la instrucción, entre ellos, que no pueda ser nunca el sueldo mínimo del Maestro inferior al jornal de un bracero” (10 de julio, p. 291).

Un matiz más irónico podía leerse en una breve nota aparecida en la sección anónima

“Mosaico”. Reseñaba el texto que el curso de 1886 se había cerrado en el Estado de Nueva York con un gasto en sueldos de maestros de 9.102.268,97 pesos fuertes, y habían sido contratados 31.321 maestros; y concluye la nota: “¡Como en España!” (Mosaico, 1887, 30 de enero, p. 24).

Sin embargo, llama la atención sobremanera el tono truculento que acompaña en numerosas ocasiones a las noticias que aparecen en las páginas del periódico y que tienen como protagonistas a maestros. En muchos casos se informa de tal maestro desesperado que ha debido recurrir a la beneficencia ante los retrasos en el cobro de su sueldo; de tal otro que ha fallecido en la miseria más deplorable; de aquellos que solicitan se cierre la escuela ante la imposibilidad de cubrir los gastos que esta genera; o de otro maestro que se vio obligado a abandonar el magisterio para subsistir barriendo las calles por seis o siete reales... La denuncia de las penosas condiciones de vida de los maestros es habitual en la prensa de la época como ha estudiado Ezpeleta (2001), pues aunque la administración establecía “iniciativas legales para hacer más eficaz el sistema de pagos... al decir de los periodistas maestros, cada nueva disposición legal contribuye a retrasar más la llegada de los emolumentos a su destino” (p. 59).

Uno de los sucesos más flagrantes recogidos por *El mundo de los niños* es el de la maestra de escuela del pueblo de Beas (Granada), “muerta de hambre”, cuyo caso al parecer fue debatido en el Congreso. Pero, sin duda, la noticia más impresionante es la que aparece en la sección “Mosaico” en el número de 10 de julio de 1890: “el maestro de Secuita (Barcelona) se ha suicidado disparándose dos tiros de pistola en la cabeza. La miseria espantosa que le rodeaba, ha sido causa de que el infeliz maestro adoptara tan extrema determinación” (Mosaico, 1890, p. 303).

### **“Fe, esperanza y caridad”: el didactismo moral y religioso**

*El mundo de los niños*, según declara Ossorio y Bernard a sus potenciales lectores, nacía para

cubrir un vacío en las publicaciones infantiles de la época. Trazando una línea frente a lo que Ossorio y Bernard considera publicaciones aburridas, extensiones de los libros de texto o ejemplarios didáctico-morales, el objetivo de la publicación pasa por colmar los intereses infantiles: “vosotros, amables niños, sois unas personitas que carecáis hasta ahora de un órgano en la prensa que defendiera vuestros intereses, tradujera vuestras aspiraciones y os pusiera al corriente de todo cuanto os pueda ser agradable” (Ossorio y Bernard, 1887, 10 de enero, p. 2). Sin embargo, la respuesta a la pregunta retórica “¿de qué voy yo a hablaros preferentemente?”, no parece demasiado halagüeña en términos de interés infantil: 1. “Unas veces os hablaré de las tristezas que ocasiona la diversidad social”; 2. “otras no podré ocultaros que hay terribles enfermedades que persiguen y postran con preferencia a las criaturas”; 3. “os pondré de manifiesto rasgos heroicos de personalidades oscuras”; 4. “os narraré, con toda la claridad que tenéis derecho a exigir las ventajas del invento moderno que ha de prestar nueva vida a la industria”; 5. “si el arte nos reclama, hablaremos de arte; si la poesía nos seduce, hablaremos de poesía”; 6. “en ocasiones, habré de ser severo; en otras, procuraré recrearos con la narración de sucesos agradables o festivos” (Ossorio y Bernard, 1887, 10 de enero, p. 2).

Toda la obra infantil de Ossorio y Bernard, y por extensión, su trabajo periodístico dedicado a los niños, responde a los presupuestos didácticos del periodo de transición entre el siglo XIX y el XX, que puede resumirse en la máxima horaciana del instruir deleitando:

Durante la transición del siglo XIX al actual, la literatura infantil española estaba en manos de un fuerte didactismo y una filantropía mal entendida. La candidez y la pedantería llenaban sus páginas y al niño se le hablaban de desgracias y más desgracias, de buenos comportamientos –tan buenos que resultan irreales–, con la intención clara de inculcarle el valor supremo de la virtud y el sacrificio (García Padrino, 2004, p. 31).

En el periódico, a pesar de las prevenciones de su director, el contenido de carácter moral –y más concretamente, católico– tiene

una notable presencia. Las máximas tomadas del *Eclesiastés*, del *Kempis*, de la fraseología patrística (San Agustín) o de la teología católica (San Buenaventura, San Dionisio, etc.) podrían resultar ajenas en una publicación infantil cuya declarada aspiración era distanciarse de los modelos religiosos y morales. Sin embargo, las referencias de este tipo son innumerables a lo largo de sus páginas.

El ángel de la guarda, por ejemplo, uno de los elementos más utilizados para la iniciación infantil a la religiosidad, tendría amplia presencia en el periódico: Antonio Fernández Grilo, Antonio Balbín de Unquera, María de la Peña o Antonio García Gutiérrez dedican su pluma a loar la figura de los ángeles custodios, vinculados con los niños desde el Evangelio de San Mateo (18, 10). También la virgen María gozaría de un espacio privilegiado, ya sea desde un punto de vista puramente religioso o como alegoría de la maternidad: “Nuestra Señora de la Familia” del francés Paul Feval (1887); “Oración a la Virgen” de Ossorio y Bernard (1889, 20 de septiembre); “Ave María” del diplomático Manuel Llorente Vázquez (1891); o “La medalla milagrosa” de Manuel Jorroto Paniagua (1887), escritor toledano que cultivó el cuento infantil de corte moralista. Otros textos tratan diversas cuestiones relacionadas con la Iglesia o los dogmas de la religión católica: “El nacimiento de Dios” de Ventura Mayorga (1887); “La comunión” de Carlos Coello (1888); “Los niños ante la Sagrada Escritura” de Rafael Leante (1888); “A Cristo en la Cruz” de Juan Redondo y Mendiña (1888); “Dios en la naturaleza” de Ignacio M.<sup>ª</sup> Rendón (1888); “La Fe, la Esperanza y la Caridad” de Vicente de la Hidalga (1888); o los artículos de Ceballos Quintana (1891) “La existencia de Dios” y “El cristianismo”, por poner algunos ejemplos.

## Modelos de literatura infantil

Sin duda, el panorama editorial español de finales del siglo XIX destaca por los esfuerzos de editores como Juan Bastinos, en Barcelona, o Saturnino Calleja, en Madrid, que trataron de modernizar y popularizar el mercado de los

libros infantiles y juveniles de carácter recreativo. En el número del 20 de febrero de 1891, aparecía una nota sobre la autorización para distribuir en España centenares de obras en castellano publicadas en París. Ossorio y Bernard, que firma la nota, se quejaba precisamente de la falta de una industria autóctona que pudiera competir por satisfacer una creciente demanda de lectores:

[...] queda demostrado que en España se lee; que en España puede prometerse algo la literatura infantil; que el libro comienza a conquistar sobre el juguete la primacía que le corresponde: la impresión triste es que aquí, por múltiples causas, se trabaja muy poco en este género editorial (p. 67).

Ossorio y Bernard concluía que el principal escollo era el precio del producto, opinión que parecieron compartir los responsables de algunas editoriales como Araluce o Sopena que trataron de “acercarse a un público cada vez mayor por la vía de abaratar los libros” (Sánchez, 2002, p. 348).

Es evidente que en la España decimonónica la escuela debió de ser un espacio privilegiado de contacto de los niños con los libros. En la España del Antiguo Régimen los libros a los que tenían acceso los estudiantes de primeras letras eran, como señala Escolano (1997), “las cartillas, los catones, y los catecismos” (p. 19). A ello se referirá Ossorio y Bernard al dar cuenta de las listas de lecturas escolares aprobadas por la administración: “muy lejos están ya los tiempos en que los libros de texto en las escuelas de instrucción primaria se reducían al *Catecismo del P. Ripalda*, la *Historia Sagrada del Abate Fleury*, la *Gramática de Herrans y Quirós* y los cuadernos autografiados de Florez” (Ossorio y Bernard, 1887, 10 de marzo, p. 50). Ossorio y Bernard considera disparatada la lista de mil doscientos dos títulos –hasta la fecha se habían aprobado 18 listas de obras declaradas útiles para texto– que autoriza el Consejo de Instrucción Pública; se quejaba de la poca calidad formal o de contenido de determinados títulos; y proponía que se hiciera con la lista un escrutinio a semejanza de la biblioteca quijotesca “para colocar los que lo merezcan sobre las niñas de nuestros ojos, y

destinar los otros a dar alimento a la hoguera en que deben perecer para escarmiento y castigo de los que, no sabiendo guiarse a sí propios, pretenden convertirse en guías de la niñez” (1887, 10 de marzo, p. 50). A la LIJ se le exigía, como recuerdan Cerrillo y Sánchez (2006), no solo su capacidad instructiva y doctrinal, “sino que, en sí misma, fuera una parte esencial de la educación de los niños” (p. 9).

No son pocas las lecturas que ofrece el periódico con una función claramente instructiva. Muchos textos dirigidos a los niños tienen carácter histórico. Hay algunos textos que pueden considerarse dirigidos a los intereses y curiosidades del niño, como el texto de Balbín de Unquera “La niñez en Grecia y en Roma” (1888, 10 de marzo), o el texto de Zacarías Topelius (1888) “La palabra, la escritura y la imprenta”, aunque por lo general, los artículos históricos son meras exposiciones eruditas sobre la historia de España, como los artículos de Jerónimo Rubio Pérez Caballero (1889 y 1891) dedicados a los reinados de Fernando VI y de Fernando I de Aragón, o el de Antonio Blázquez (1891) titulado “Ideas acerca del descubrimiento y conquista de América”.

Desde el punto de vista literario, es notoria la presencia de las firmas de un nutrido elenco de autores dedicados a la creación literaria para niños: Luis Coloma, Sinesio Delgado, José Muñoz Escámez, Constantino Gil, José Ortega Munilla, Alfonso Pérez Nieva, Antonio de Trueba o José Zahonero.

Merece la pena considerar aparte los cuentos ilustrados con cromos que en el primer año del periódico se ofrecieron a los lectores y que abundan en la importancia que la publicación concedió a la ilustración como apoyo fundamental de los textos dirigidos a un público infantil. Estos doce cuentos, que se ofertaban a una peseta (75 céntimos, posteriormente), son: “La crueldad con los animales”, “La ambición”, “Teatro guignol” y “Los regalos del abuelo” de Manuel Ossorio y Bernard; “La muñeca de Elenita” de Antonio Peña y Goñi; “Cabecita de ajo” de Manuel Polo y Peyrolón; “Los niños náu-

fragos” de José Muñoz Escámez; “El príncipe Rodolfo” de Carlos Ossorio y Gallardo; “Las dos cieguecitas” de Rafael de Nieva; “Por un perro” de Mariano del Todo y Herrero; y “Los celos del sultán” de Rafael Pérez Nieva.

El modelo de literatura infantil en la época estaba constituido primordialmente por lo que García Padrino (2000) denomina “lecturas de abuelos y nietos”, narraciones protagonizadas por personajes que ofrecían modelos prototípicos en los comportamientos infantiles: bondad, obediencia, amor a los padres, capacidad de sacrificio... (p. 13). Precisamente, ese término aparece en varias ocasiones en el periódico madrileño: sendos textos titulados “Los cuentos de la abuela” de Carlos Ossorio y Gallardo (1888) y de Alejandro Larrubiera (1891), en verso y en prosa respectivamente. Esta literatura de ejemplos y moralejas tenía notables modelos europeos, los famosos *Juanitos* y *Juanitas* (del italiano Parravicini o del francés Fenelón), que fueron ampliamente traducidos e imitados en la España decimonónica. Es notorio que la educación literaria fue uno de los motores textuales de *El mundo de los niños*, y como en el caso de los sistemas pedagógicos, su línea editorial se declaraba al margen de las tendencias de carácter tradicional. Pero, si bien no hay rastro de Parravicini y apenas alguna referencia a Fenelón (de quien se ensalza su precocidad creativa), abundan en las páginas del periódico los *Juanitos* y *Juanitas* que desempeñan una función análoga a la de los originales.

Sin ir más lejos, encontramos un largo texto del polifacético arquitecto José Marín Baldo (1887) titulado “Juanito el estudiante”, en el que cuenta la historia de Juanito Morales, un niño de familia humilde que gracias a sus esfuerzos y sus dotes para el estudio consigue labrarse una prometedora carrera profesional, solo truncada por las insidias y la animadversión de una caterva de políticos. El cuento un poco histórico y otro poco original es un alegato de la honestidad, el sacrificio y la dedicación al trabajo, pilares fundamentales de la imperante moral burguesa. Este será un tópico constante a lo

largo de las páginas de la publicación, implícito en la trama de narraciones diversas o explícito en textos como “El trabajo y la ociosidad” de Juan Solís y Berdolo (1887), o en el poemita “Laboriosidad” de Enrique Ceballos Quintana (1889, 10 de mayo). Mención aparte merecen en este sentido las composiciones poéticas de Enrique Ceballos Quintana que salpican los números del periódico dedicadas en su mayoría a loar las costumbres y cualidades del hombre de bien: la modestia y el orgullo, la gratitud, la tolerancia, la justicia, la sinceridad, etc.

Otros textos cumplen una función admonitoria: “Imprudencias infantiles” de Olmedo y Estrada (1887), “Consejos a la infancia” de Augusto Jerez Perchet (1888), o “Consejos de oro para los niños” del salvadoreño J. Samuel Ortiz (1891).

Especialmente reseñable es la publicación de una selección de cuentos del famoso autor del *Ratón Pérez*, el jesuita jerezano Luis Coloma. En total, se publican ocho cuentos: “La resignación perfecta” (1888, 10 de noviembre), “¡Porrita componte!” (1891, 10 de febrero), “Periquillo sin miedo” (1891, 20 de junio), “Mal alma” (1891, 20 de julio), “¡Paz a los muertos!” (1891, 10 de agosto), “El anillo de Pío IX” (1891, 30 de septiembre), “El cazador de venados” (1891, 30 de septiembre) y “La maledicencia” (1891, 20 de diciembre). Como la cuentística de Fernán Caballero, la obra narrativa infantil de Coloma se inspiró en el folclore tradicional español, “destacando su cuidado por realzar la proyección moral y educativa de las narraciones folclóricas en la formación del niño y el joven” (García Padrino, 2001, p. 14). En esa línea se insertan la mayoría de los cuentos señalados. Aunque los cuentos “Mal alma”, “¡Paz a los muertos!” y “El cazador de venados” contienen algunos ingredientes narrativos propios del relato fantástico (apariciones, elementos sobrenaturales, etc.), sigue siendo perceptible el propósito instructivo y doctrinal. “El Cazador de venados” es especialmente interesante ya que recoge un suceso prodigioso ocurrido en un pueblito del estado de Michoacán (México).

Si tratáramos de analizar la presencia de un canon de la literatura infantil europea reflejada en las páginas del periódico, este estaría compuesto casi exclusivamente por la figura de Hans Christian Andersen. Andersen fue uno de los autores europeos de literatura infantil de mayor difusión en la España del XIX, sobre todo, a partir de las ediciones de Calleja (1891), aunque García Padrino (2005) ha rastreado la presencia de Andersen en un volumen recopilatorio de 1864 (p. 138).

*El mundo de los niños* ofreció una selección de diez cuentos del folklorista danés: “Las dos cigüeñas” (20 de enero de 1889), “El jabalí de bronce” (30 de mayo 1889), “La aguja” (30 de junio de 1889), “Elisa” (10 y 20 de agosto de 1889), “El ruiseñor” (30 de septiembre y 10 de octubre de 1889), “El jardín del paraíso” (20 y 30 de diciembre de 1889), “Lo que hace el viejo está bien hecho” (28 de febrero 1890); “La casa vieja” (10 y 20 de marzo de 1890), y “Aventuras de un cardo” (10 y 20 de abril de 1890). Las traducciones son anónimas o van firmadas por Emma von Banaston, que había publicado también una traducción de las *Aventuras del Barón de Munchhausen* (1886), y una selección de cuentos para niños del propio Andersen (1886), que difiere de los publicados en *El mundo de los niños*.

Además, la figura de Andersen es ampliamente festejada a lo largo de la vida de la publicación. El 30 de agosto de 1887 Pedro Groizard le dedica un pequeño cuento titulado “Un traje decente”, en el que trata de convertir a Andersen en un modelo conductual para los niños (30 de agosto de 1887, nº 24, pp. 187-190). En otro texto de Antonio Balbín de Unquera (1889), titulado sucintamente “Andersen”, se presentaba al cuentista como “un autor honra de la literatura dinamarquesa y modelo inimitable de los que se dedican a narrar sencillas historias para solaz y entretenimiento de los niños” (p. 51). Pero es sobre todo interesante la lectura que se hace de la obra de Andersen contraponiéndola a la de otros cuentistas foráneos:

Enhorabuena que no se les prive de las invenciones de la fantasía; pero entre estas y los despropósitos hay una diferencia más que de marca. Pues nuestro

escritor dinamarqués, sabedor de lo que los niños requieren, no faltó a la indicada ley fisiológica, lógica y al mismo tiempo literaria. Quizá no le supera en esta condición y en tan rara prenda más que nuestro Cervantes, cuyo Hidalgo Manchego tan comprensible es en ciertos aspectos para los niños, como en otros para los sabios. Si leyeseis, amigos míos, los cuentos de Hoffmann, las producciones de Ana Radcliffe o las de Edgard Poe, lo que no os aconsejo, quedaríais alucinados con acontecimientos que, llevando mas allá de lo justo los vuelos de la imaginación no os causarían deleite, ni os interesarían los héroes de aquellos como los muñecos transformados en hombres y en mujeres en los cuentos de Andersen (Balbín de Unquera, 1889, p. 51).

Andersen, como recuerda Cerrillo (2013), representa el verdadero impulso que necesitaba la LIJ para distanciarse del preceptismo didáctico y moral propio de la centuria ilustrada: “a diferencia de los autores anteriores a él, Andersen no intentó moralizar; si sus cuentos son portadores de determinados mensajes, estos casi nunca son ni doctrinales ni explícitos” (p. 122). Con todo, Balbín de Unquera (1889) insiste en colocar a Andersen a la cabeza de una estirpe literaria compuesta por aquellos autores que “deleitan e instruyen, adornando la verdad y el ejemplo moral; siempre, sin embargo, con atractivos sencillos, como son los que gustan a la niñez” (p. 54). Esta posición, como ha definido García Padrino (1992), “era la consecuencia de una actitud creadora que respondía a los supuestos y preferencias de los niños, pero con el condicionamiento inequívoco de la propia visión de adulto sobre la necesaria formación infantil” (p. 19).

Son interesantes, desde otro punto de vista, los artículos de divulgación científica de Joaquín Olmedilla y Puig: “Algunas consideraciones sobre la linterna mágica” (1887, 10 de enero), “Los hermanos Montgolfier” (1887, 20 de abril), “El descubrimiento del termómetro” (1887, 20 de junio), “Los colores de las plantas” (1887, 10 de agosto); de Severino Pérez: “La acústica” (1887, 10 de enero), “El estereoscopio” (1887, 20 de abril); de Sisenando Cid y Farpón: “Un poquito de álgebra” (1888), “El Barómetro” (1889); o de Leonardo Mingarro: “El cloruro de sodio” (1891). Pero revisten especial interés los

relatos de inspiración científica de José Muñoz Escámez: “El ojo” (1887, 10 de abril), “La electricidad” (1887, 10 de mayo), “Los espectros vivos” (1887, 10 de julio), “De la tierra a las nubes” (1887, 30 de agosto), “Un sueño” (1887, 10 de octubre); y de Justiniano Ferrer y Lorenzo: “Luis Pasteur y Jaime Ferrán” (1889, 30 de septiembre), “Biografía de una gota de agua” (1889, 10 de noviembre), “Aventuras de una molécula de sal” (1889, 10 de junio), “Lo que piensan las aves” (1891, 20 de enero), “El yeso y la caliza” (1891, 10 de febrero), “Narraciones de un glóbulo rojo” (1891, 28 de febrero), “Historia de un grano de arena” (1891, 30 de marzo).

Mención aparte merece un extenso relato de Muñoz Escámez (1888-1889) que se inserta dentro de la denominada narrativa científica: *El foco eléctrico (aventuras de cuatro niños)*. La novelita, que llevaba el subtítulo de “novela científica para la infancia”, fue publicada en *El mundo de los niños* entre el 30 de noviembre de 1888 y el 20 de abril de 1889 y apareció ilustrada por grabados de José Cuevas y de Narciso Méndez Bringa. Ese mismo año, la imprenta de Palacios comenzó a vender al precio de 2 pesetas la novela publicada en 8.º, encuadernada en tela y oro; posteriormente, en 1895 sería reeditada por la editorial Calleja.

Escámez fue uno de los autores de literatura infantil más prolíficos del siglo XIX. Según García Padrino (2004), su firma estaría detrás de buena parte de los cuentecillos publicados por la editorial de Saturnino Calleja y tradujo clásicos literarios europeos dedicados a la infancia como Emilio Salgari o los hermanos Grimm. Invenciones, experimentos, viajes, situaciones inesperadas, exotismo..., la trama de *El foco eléctrico* bebe evidentemente de las fuentes del máximo exponente de la narrativa de aventuras de corte científico: Julio Verne.

En el periódico son rastreables varias alusiones a Verne y a la naturaleza de su producción literaria. En particular, una de estas alusiones la realizaba el propio Ossorio y Bernard en su habitual sección “Conversación familiar”, donde hace suyas unas palabras tomadas de una carta

publicada en un diario francés. Ossorio y Bernard (1889, 10 de enero) justifica su reproducción aduciendo: “como en nuestra patria comienza a despertarse el gusto por este género de libros, no está de más que se conozcan, a la vez que sus ventajas, sus peligros” (p. 3). En el fragmento, que reproducimos, se pone de manifiesto de nuevo la noción conservadora y tradicionalista que Ossorio y Bernard tiene de la literatura:

¿No creéis –dice– que se abusa algo en este momento, en las publicaciones de fin de año, de las narraciones de viajes imaginarios? Algunos pobres imitadores de Julio Verne, queriendo utilizar los merecidos éxitos del gran novelista, han dado bajo una forma científica descripciones fantásticas del cielo y de los planetas. Hay en esto un peligro evidente, porque se extravía la imaginación de los niños, que no pueden separar la ficción de la realidad, ni la verdad del error; tales son, por ejemplo, los viajes a la luna hechos en meteoros cósmicos, los detalles sobre sus habitantes, trajes, costumbres, etc. ¿Por qué inventar estas fábulas, cuando la realidad es por sí misma tan seductora? Los descubrimientos reales de la ciencia astronómica tienen cien veces mayor atractivo que todas las fábulas imaginables (Ossorio y Bernard, 1889, 10 de enero, p. 3).

Este tipo de prevenciones hacia la recta lectura y contra el potencial extravío de la imaginación tienen larga tradición en la historia de las letras españolas, ya fuera hacia las mujeres, hacia los mozos y doncellas o hacia los indios americanos a los que convenía proteger de los descarríos de la ficción literaria.

Ante estos recelos, no es de extrañar que en el número del 20 de agosto de 1889 la dirección de *El mundo de los niños* se apresurase a publicar una nota de *El Movimiento Católico* en la que, aunque se criticaba la factura gramatical del estilo, se saludaba el texto de Escámez como iniciador de un nuevo género y se le otorgaba el visto bueno:

El Sr. Escámez trata de adaptar el género de Julio Verne a la educación de los niños; sus novelas tendrán, por consiguiente, que ser más sencillas, menos complicadas; pero quizá más realmente útiles que las del famoso novelista francés (1889, 2 de agosto, p. 367).

Esta, en apariencia inocente nota de aprobación, encierra tal vez uno de los elementos que

en la España finisecular determinaba el canon literario infantil y juvenil: su pertinencia en términos de moral religiosa. De hecho, aunque la Ley de Policía e Imprenta de 1883 era de corte abiertamente liberal, sobre todo con relación a la legislación que había derogado, es evidente que la aprobación religiosa seguía siendo un elemento determinante en la difusión editorial. Así parece desprenderse de la mención que aparecerá en la edición de Calleja de *El foco eléctrico* (1895): “Aprobada por la Autoridad eclesiástica”.

## Conclusiones

*El mundo de los niños* fue una más de las publicaciones periódicas infantiles que abundaron en la escena periodística madrileña de finales del siglo XIX. Su director, Ossorio y Bernard, fue un prolífico escritor y periodista, dedicado durante buena parte de su carrera al público infantil. Aunque la publicación ofrece determinados contenidos claramente dirigidos a los niños, parece evidente, por su perceptible trasfondo pedagógico, que también debió de orientarse hacia un lector adulto ocupado o preocupado por las cuestiones educativas. En este sentido, el periódico parece zozobrar constantemente entre la tradición y la modernidad, entre las concepciones teóricas de la moderna pedagogía europea y los valores característicos de la sociedad burguesa española de orientación católica. Esto pone de manifiesto una cierta incoherencia entre los nuevos planteamientos que se analizan y se saludan, y la insistente pretensión instructiva y doctrinal de la publicación. Una incongruencia semejante se pone de manifiesto al analizar los modelos de literatura que se ofrece al lector infantil de la publicación. Por un lado, se censura la literatura de corte moralista, pero la mayor parte de las lecturas recreativas publicadas ocultan un trasfondo moralizante e instructivo, o se advierte de que no quebrantan los valores tradicionales.

En este sentido, *El mundo de los niños* no escapa a los presupuestos de otras publicaciones periódicas infantiles aparecidas en la época. A pesar de la voluntad de renovación en

las formas y en los contenidos, lo cierto es que una lectura pormenorizada de la publicación nos permite concluir que ese espíritu de renovación propio del último decenio del siglo XIX no acabaría de plasmarse de manera efectiva en las páginas del periódico, ni desde el punto de vista pedagógico ni literario.

## Notas

**1** Esta voz deriva de “cromolitografía”, arte gráfica que utilizaba los colores básicos en impresiones sucesivas para obtener una gama limitada de colores.

**2** Hijo de Manuel Ossorio y Bernard, director del periódico.

**3** Todo y Herrero dirigía la revista taurina *La lidia*, que también se imprimía en los talleres de Julián Palacios.

## Referencias

- Andersen, H. C. (1886). *Cuentos de Andersen para los niños*; primera versión completa castellana por Emma von Banaston. Madrid: Tip. de La Correspondencia de España.
- Andersen, H. C. (1891). *Cuento de Almendrita. Cuentos para niños*. Madrid: Saturnino Calleja.
- Arango González, M. P. (1989). Aspectos iconográficos de la prensa infantil española (1833-1923). *Cuadernos de arte e iconografía*, Tomo 2, núm. 4, 234-241. Recuperado de: <http://fuesp.com/revistas/pag/cai0432.html>
- Ayala, M. A. (2004). Una rareza bibliográfica: *La república de las letras*, de Manuel Ossorio y Bernard. En Lerner I., Nival, R., Alonso A. (coords.). *Actas del XIV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: New York, 16-21 de Julio de 2001* (vol. 3, pp. 65-73). Newark (Delaware): Juan de la Cuesta.
- Balbín de Unquera, A. (1887, 10 de diciembre). Las peregrinaciones escolares. *El mundo de los niños*, año I, núm. 34, 267-270.
- Balbín de Unquera, A. (1888, 10 de marzo). La niñez en Grecia y Roma. *El mundo de los niños*, año II, núm. 7, 105-106.
- Balbín de Unquera, A. (1889, 10 de marzo). Andersen. *El mundo de los niños*, año II, núm. 7, 105-106.

- Ballarín Domingo, (2001). *La educación de las mujeres en la España contemporánea (siglos XIX-XX)*. Madrid: Síntesis.
- Ballesteros Doncel, E. (1999). Retribuciones, poder adquisitivo y bienestar material de las clases populares. España y Castilla en la segunda mitad del siglo XIX. En Torras, J. y Yun, B. (dirs.). *Consumo, condiciones de vida y comercialización. Cataluña y Castilla, siglos XVII-XIX* (pp. 229-244). Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura.
- Blázquez, A. (1891, 30 de mayo). Ideas acerca del descubrimiento y conquista de América. *El mundo de los niños*, año V, núm. 15, 233.
- Ceballos Quintana, E. (1889, 10 de mayo). Laboriosidad. *El mundo de los niños*, año III, núm. 13, 198.
- Ceballos Quintana, E. (1891, 10 de marzo). La existencia de Dios. *El mundo de los niños*, año V, núm. 7, 99-102.
- Ceballos Quintana, E. (1891, 30 de abril). La existencia de Dios. *El mundo de los niños*, año V, núm. 12, 189-190.
- Cerrillo, P. C. y Sánchez, C. (2006). Literatura con mayúsculas. *Ocnos*, 2, 7-22. doi 10.18239/ocnos\_2006.02.01.
- Cerrillo, P. C. (2013). *LIJ. Literatura mayor de edad*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Cid y Farpón, S. (1888, 20 de noviembre). Un poquito de álgebra. *El mundo de los niños*, año II, núm. 32, 503.
- Cid y Farpón, S. (1889, 30 de abril). El barómetro. *El mundo de los niños*, año III, núm. 12, 182-183.
- Coello, C. (1888, 20 de mayo). La comunión. *El mundo de los niños*, año II, núm. 14, 226.
- Coloma, L. (1888, 10 de noviembre). La resignación perfecta. *El mundo de los niños*, año II, núm. 31, 490-492.
- Coloma, L. (1891, 10 de febrero). ¡Porríta componte! *El mundo de los niños*, año V, núm. 4, 61-63.
- Coloma, L. (1891, 20 de junio). Periquillo sin miedo. *El mundo de los niños*, año V, núm. 17, 265-269.
- Coloma, L. (1891, 10 de agosto). ¡Paz a los muertos! *El mundo de los niños*, año V, núm. 22, 347-348.
- Coloma, L. (1891, 20 de julio). Mal alma. *El mundo de los niños*, año V, núm. 20, 313-317.
- Coloma, L. (1891, 30 de septiembre). El anillo de Pío IX. *El mundo de los niños*, año V, núm. 27, 422.
- Coloma, L. (1891, 30 de septiembre). El cazador de venados. *El mundo de los niños*, año V, núm. 27, 425-427.
- Coloma, L. (1891, 20 de diciembre). La maledicencia. *El mundo de los niños*, año V, núm. 35, 553-559.
- Feval, P. (1887, 30 de octubre). Nuestra Señora la Familia. *El mundo de los niños*, año I, núm. 30, 235.
- Frontaura, C. (1891, 28 de diciembre). Monasterio de Piedra (conclusión). *La edad dichosa*, año II, núm. XXXVI, 561-563.
- Checa Godoy, A. (2002). *Historia de la prensa pedagógica en España*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Enseñanza Maternal. (1888, 10 de mayo). *El mundo de los niños*, año II, núm. 13, 206-207.
- Escolano Benito, A. (1997). Libros para la escuela. La primera generación de manuales escolares. En *Historia ilustrada del libro escolar en España. Del Antiguo Régimen a la Segunda República* (pp. 19-46). Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez / Pirámide.
- Ezpeleta Aguilar, F. (2001). *Crónica negra del magisterio español*. Madrid: Grupo Unisón Editores.
- Ferrer y Lorenzo, J. (1889, 30 de septiembre). Luis Pasteur y Jaime Ferrán. *El mundo de los niños*, año III, núm. 27, 429-431.
- Ferrer y Lorenzo, J. (1889, 10 de noviembre). Biografía de una gota de agua. *El mundo de los niños*, año III, núm. 31, 486-487.
- Ferrer y Lorenzo, J. (1889, 10 de junio). Aventuras de una molécula de sal. *El mundo de los niños*, año III, núm. 16, 246-247.
- Ferrer y Lorenzo, J. (1891, 20 de enero). Lo que piensan las aves. *El mundo de los niños*, año V, núm. 2, 22-23.
- Ferrer y Lorenzo, J. (1891, 10 de febrero). El yeso y la caliza. *El mundo de los niños*, año V, núm. 4, 57-59.



- Ferrery Lorenzo, J. (1891, 28 de febrero). Narraciones de un glóbulo rojo. *El mundo de los niños*, año V, núm. 6, 90-92.
- Ferrer y Lorenzo, J. (1891, 30 de marzo). Historia de un grano de arena. *El mundo de los niños*, año V, núm. 9, 137-139.
- García Navarro, P. de A. (1879). *Manual teórico-práctico de educación de párvulos según el método de los jardines de la infancia de F. Froebel*. Madrid: Imprenta del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos. Recuperado de: <http://sirio.ua.es/libros/BEducacion/parvulos/index.htm>
- García Navarro, P. de A. (1891). *Compendio de pedagogía teórico-práctica*. Madrid: Librería de la viuda de Hernando.
- García Padrino, J. (1992). *Libros y literatura para niños en la España contemporánea*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez / Pirámide.
- García Padrino, J. (2000). Libros y lectores en el fin de siglo. En Llorens, R. *Literatura infantil y lectura en el fin de siglo (1898-1998)* (pp. 9-23). Alicante: Universidad de Alicante / Caja de Ahorros del Mediterráneo.
- García Padrino, J. (2001). *Así pasaron muchos años... (En torno a la Literatura Infantil Española)*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- García Padrino, J. (2004). *Formas y colores: la ilustración infantil en España*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- García Padrino, J. (2005). La difusión de Andersen en España: en busca de su adecuado conocimiento. En Andersen, "A la de cisne": *actualización de un mito (1805-2005)* (135-168). [Madrid]: Ministerio de Educación y Ciencia, Subdirección General de Información y Publicaciones.
- García y Barbarín, E. (1903). *Historia de la pedagogía española*. Madrid: Perlado, Páez y Compañía.
- Gil Muñiz, A. (1927). Pestalozzi en España. *Revista de pedagogía*, 6, 71-78.
- Guerrero Serón, A. (2009). Actividades extraescolares, organización escolar y logro. Un enfoque sociológico. *Revista de Educación*, 349, mayo-agosto, 391-411. Recuperado de: [http://www.revistaeducacion.mec.es/re349/re349\\_18.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re349/re349_18.pdf)
- Hidalga, V. (1888, 10 de junio). "La Fe, la Esperanza y la Caridad". *El mundo de los niños*, año II, núm. 16, 246-247.
- Jerez Perchet, A. (1888, 30 de marzo). Consejos a la infancia. *El mundo de los niños*, año II, núm. 9, 142-143.
- Jorroto Paniagua, M. (1887, 20 de octubre). La medalla milagrosa. *El mundo de los niños*, año I, núm. 29, 230-231.
- Larrubiera, A. (1891, 10 de mayo). Los cuentos de la abuela. *El mundo de los niños*, año V, núm. 13, 198-199.
- Leante, R. (1888, 10 de enero). Los niños ante la Sagrada Escritura. *El mundo de los niños*, año II, núm. 1, 11-15.
- Ley de Instrucción pública sancionada por S. M. en 9 de Setiembre de 1857 (1857)*. Madrid: Imprenta Nacional.
- Llorente Vázquez, M. (1891, 30 de noviembre). Ave María. *El mundo de los niños*, año V, núm. 33, 519.
- Marín Baldo, J. (1887, 30 de agosto). Juanito el estudiante. *El mundo de los niños*, año I, núm. 24, 191-192.
- Mayorga, V. (1887, 20 de diciembre). El nacimiento de Dios. *El mundo de los niños*, año I, núm. 35, 278-280.
- Menéndez de la Peña, R. (1891, 10 de octubre). Juegos de la infancia. *El mundo de los niños*, año V, núm. 28, 445-446.
- Mingarro, L. (1891, 10 de marzo). El cloruro de sodio. *El mundo de los niños*, año V, núm. 7, 106-107.
- Mosaico. (1887, 30 de enero). *El mundo de los niños*, año I, núm. 3, 24.
- Mosaico. (1890, 10 de julio). *El mundo de los niños*, año IV, núm. 19, 303.
- Muñoz Escámez, J. (1887, 10 de abril). El ojo. *El mundo de los niños*, año I, núm. 10, 78.
- Muñoz Escámez, J. (1887, 10 de mayo). La electricidad. *El mundo de los niños*, año I, núm. 13, 99.
- Muñoz Escámez, J. (1887, 10 de julio). Los espectros vivos. *El mundo de los niños*, año I, núm. 19, 151.

- Muñoz Escámez, J. (1887, 30 de agosto). De la tierra a las nubes. *El mundo de los niños*, año I, núm. 24, 187.
- Muñoz Escámez, J. (1887, 10 de octubre). Un sueño. *El mundo de los niños*, año I, núm. 28, 222.
- Muñoz Escámez, J. (1888-1889). El foco eléctrico. *El mundo de los niños*, año II-III, núms.
- Muñoz Escámez, J. (1895). *El foco eléctrico: Novela científica para la infancia*. Madrid: Saturnino Calleja.
- Nuestros grabados (1887, 20 de agosto). *El mundo de los niños*, año I, núm. 23, 178.
- Olmedilla y Puig, J. (1887, 10 de enero). Algunas consideraciones sobre la linterna mágica. *El mundo de los niños*, año I, núm. 1, 2-6.
- Olmedilla y Puig, J. (1887, 20 de abril). Los hermanos Montgolfier. *El mundo de los niños*, año I, núm. 11, 86.
- Olmedilla y Puig, J. (1887, 20 de junio). El descubrimiento del termómetro. *El mundo de los niños*, año I, núm. 17, 131-134.
- Olmedilla y Puig, J. (1887, 10 de agosto). Los colores de las plantas. *El mundo de los niños*, año I, núm. 22, 174-175.
- Olmedo y Estrada, S. (1887, 20 de marzo). Imprudencias infantiles. *El mundo de los niños*, año I, núm. 8, 62-63.
- Ortiz, J. S. (1891, 10 de agosto). Consejos de oro para los niños. *El mundo de los niños*, año V, núm. 22, 342-343.
- Ossorio y Bernard, M. (1887, 10 de enero). Conversación familiar. *El mundo de los niños*, año I, núm. 1, 2.
- Ossorio y Bernard, M. (1887, 10 de marzo). Conversación familiar. *El mundo de los niños*, año I, núm. 7, 50.
- Ossorio y Bernard, M. (1887, 30 de julio). Conversación familiar. *El mundo de los niños*, año I, núm. 21, 162.
- Ossorio y Bernard, M. (1887, 20 de diciembre). Conversación familiar. *El mundo de los niños*, año I, núm. 35, 274.
- Ossorio y Bernard, M. (1888, 30 de julio). Romances infantiles. Desfile de maestros. *El mundo de los niños*, año II, núm. 18, 283-285.
- Ossorio y Bernard, M. (1888, 10 de noviembre). Conversación familiar. *El mundo de los niños*, año II, núm. 31, 482.
- Ossorio y Bernard, M. (1889, 20 de septiembre). Oración a la Virgen. *El mundo de los niños*, año III, núm. 26, 408.
- Ossorio y Bernard, M. (1890, 10 de julio). Conversación familiar. *El mundo de los niños*, año IV, núm. 25, 386-387.
- Ossorio y Bernard, M. (1890, 10 de septiembre). Conversación familiar. *El mundo de los niños*, año IV, núm. 19, 290-291.
- Ossorio y Bernard, M. (1891, 20 de febrero). Conversación familiar. *El mundo de los niños*, año V, núm. 5, 66-67.
- Ossorio y Bernard, M. (1891). *Gente menuda (romances infantiles)*. Madrid: Manuel Minuesa de los Ríos, impresor.
- Ossorio y Bernard, M. (1894). *Poemas infantiles*. Madrid: Establecimiento tipográfico de J. Palacios.
- Ossorio y Gallardo, C. (1888, 20 de febrero). Los cuentos de la abuela. *El mundo de los niños*, año II, núm. 5, 67.
- Pérez, S. (1887, 10 de enero). La acústica. *El mundo de los niños*, año I, núm. 1, 6-7.
- Pérez, S. (1887, 20 de abril). El estereoscopio. *El mundo de los niños*, año I, núm. 11, 83.
- Pérez Caballero, J. R. (1889, 20 de diciembre). Reinado de Fernando VI. *El mundo de los niños*, año III, núm. 35, 558-559.
- Pérez Caballero, J. R. (1891, 30 de julio). Reinado de Fernando I de Aragón. *El mundo de los niños*, año V, núm. 20, 307-311.
- Redondo y Mendiña, J. (1888, 30 de marzo). A Cristo en la cruz. *El mundo de los niños*, año II, núm. 9, 139.
- Rendón, I. M. (1888, 29 de febrero). Dios en la naturaleza. *El mundo de los niños*, año II, núm. 6, p. 91.
- Sánchez García, R. (2002). La edición de libros infantiles y juveniles. En Martínez Martín, J. *Historia de la edición en España, 1836-1936* (pp. 337-354). Madrid: Marcial Pons.

Solís y Berdolo, J. (1887, 20 de septiembre). El trabajo y la ociosidad. *El mundo de los niños*, año I, núm. 26, 207-208.

Topelius, Z. (1888, 30 de enero). La palabra, la escritura y la imprenta. *El mundo de los niños*, año II, núm. 3, 40.